

17 de febrero de 1998

Circular Núm. 98-23

DIRECTORES DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

CREACION CUENTA RELACIONADA CON DESCUENTOS DE NOMINA

Oficina de
Finanzas

Hemos asignado el siguiente número de cuenta de Deudas a Terceras Personas (Third Party Liabilities) para registrar los correspondientes descuentos en sueldos efectuados a los empleados.

Núm. Cuenta

Descripción

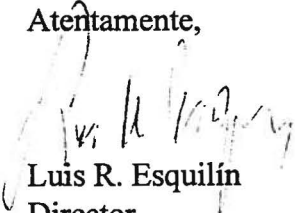
0-15371-2265

Boston Mutual Life Insurance Company

Según requerido por el Módulo de Recursos Humanos es necesario que se creen todas las cuentas de deudas a terceras personas aunque la Unidad no tenga esa clase de deducción en la nómina de sus empleados.

Agradeceré se haga llegar esta información a los funcionarios concernidos.

Atentamente,


Luis R. Esquilín
Director

ysc